

Patrimonio biocultural: la sinergia ante la adversidad climatológica-social

Angélica González de la Mota* y Raiza Cachón Salazar*

*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Resumen

El presente artículo ofrece una reflexión sobre la concepción de la gestión del patrimonio cultural a partir de una integración de elementos que se identifican a través de este escrito, partiendo con la definición de un concepto de fusión con el patrimonio natural como alianza indisoluble para potenciar los esfuerzos en la protección de ambos y que, para ello se requiere, como acción *per se*, la sensibilización profunda de la comunidad en relación con la preservación de su patrimonio, teniendo en cuenta un análisis de las problemáticas sociales, políticas y de ambiente que conforman el panorama actual al que se enfrentan, pero asociándolo desde un enfoque de sostenibilidad como eje transversal para llegar a la meta del bienestar social y desarrollo económico de las comunidades y, con ello, difundir proyectos de conservación que contribuyan a mitigar el cambio climático y fortalezcan una articulación efectiva entre sociedad e instituciones, potenciando las medidas necesarias para evitar que nuestro legado cultural se desvanezca.

Palabras clave

Patrimonio; biocultural; sostenible; violencia.

Abstract

This article offers a reflection about the management of cultural heritage from the integration of elements identified through this writing, starting with the definition of a fusion concept with the natural heritage as an inseparable alliance to enhance the efforts in the protection of both, and that, for this purpose it is required, as an action per se, the deep awareness of the community in relation with the preservation of their heritage, taking into account an analysis of social, political and environmental issues that shape the current panorama that they face, but associating it from a sustainability focus as a transversal axis to reach the goal of social welfare and economic development of the communities and, thereby, disseminate conservation projects that contributes to mitigate climate change and strengthen an effective articulation between society and institutions, enhancing the necessary measures to prevent our cultural legacy from vanishing.

Keywords

Heritage; biocultural; sustainable; violence.



El discurso del patrimonio cultural como elemento de identidad nacional se construye a través de una diversidad de componentes simbólicos que legitiman la cultura imperante de una nación y la idiosincrasia de sus pueblos, llegando incluso a impactar en sus sistemas económicos. Sin embargo, este discurso no es estático y forma parte de un proceso de construcción social en movimiento permanente, dinámico y en transformación, que se sujeta a la interrelación de una multiplicidad de variables, como lo son los desplazamientos e intercambios poblacionales, la interacción en los territorios, intereses políticos, económicos y sociales alrededor de estos contextos, la presencia de una diversidad de actores externos, la influencia cultural de otros países, hoy en día con un crecimiento acelerado por el fenómeno de la globalización, etcétera (Arias, 2019: 43). Todos estos factores son determinantes, pero no únicos, en la construcción y en la dirección de los procesos de apropiación del patrimonio cultural.

Si la conservación del legado cultural es relevante para la construcción y consolidación de una sociedad, dentro de un proceso histórico, entonces ¿qué sucede cuando el propio ser humano atenta contra aquellos mismos elementos que lo sostienen y lo fundamentan como parte de un colectivo? A partir de aquí, tres preguntas base se desprenden para poder reflexionar en el tema y transitar en una comprensión aún más compleja, pero simple a la vez, del vínculo entre el patrimonio, su contexto y el propio ser humano, como un ente sistémico.

¿Por qué fenómenos sociales como la migración, la desigualdad social y la violencia crónica se han convertido en agentes que amenazan nuestro legado cultural-histórico?, ¿cómo el patrimonio cultural puede soslayar el deterioro de nuestros ecosistemas ambientales y contribuir a la salvaguarda de la biodiversidad de los entornos? Y finalmente ¿cómo reinventarnos siendo conscientes de nuestro papel como agentes de cambio para continuar preservando nuestro legado cultural y natural como un patrimonio biocultural único e indivisible?

Para abordar estos planteamientos es necesario comprender y entretrejer conceptos clave que ayuden a entender, desde una perspectiva sistémica, la interrelación de todos los elementos.

La propuesta en su conjunto del concepto de “patrimonio biocultural” se ha abordado desde diversas perspectivas y ángulos, desde la vanguardia de usos y costumbres ante las necesidades de la sociedad misma, hasta la dinamización de los espacios y la gestión productiva de las comunidades.

Las aproximaciones a la descripción de este patrimonio entrelazan de manera coincidente varios elementos, sin embargo no existe aún una definición única y consensuada. Se puede citar, entre algunas, lo expuesto por la Antropóloga Aida Castillejas en la conferencia magistral impartida en el IV Congreso internacional sobre experiencias en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial en el año 2017:

La diversidad biocultural se refiere al complejo biológico-cultural (biología, genética, lingüística, cognitiva) originado históricamente y que es producto de miles de años de interacción entre culturas y su medio ambiente. Por lo anterior, esa diversidad es entendida como memoria, producto del proceso de coevolución sociedad-naturaleza; memoria que se expresa en la conciencia histórica y la habilidad que tienen los grupos humanos para reconocer y aprovechar los elementos y procesos del mundo natural en todos los ámbitos de la vida social (Dirección de Medios de Comunicación, INAH).





Zona arqueológica de Palenque.
Imagen: ©Raiza Cachón Salazar.

O el planteamiento generado por Eckart Boege, a partir de su reflexión sobre el concepto de patrimonio biocultural de los pueblos indígenas:

desglosamos el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas en los siguientes componentes: recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados y/o adaptados localmente. Estas actividades se desarrollan alrededor de prácticas productivas (praxis) organizadas bajo un repertorio de conocimientos tradicionales (corpus) y relacionando la interpretación de la naturaleza con ese quehacer, el sistema simbólico en relación con el sistema de creencias (cosmos) ligados a los rituales y mitos de origen (Eckart, 2008: 232).

O el definido por Alejandro Argumendo, citado por Benjamín Ortiz Espejel: “Patrimonio Biocultural es el conocimiento interrelacionado, recursos biogenéticos, paisajes, los valores culturales y espirituales y las leyes consuetudinarias de las comunidades indígenas y comunidades locales” (Ortiz, 2005: 52).

Sin embargo, en ese contexto y para la reflexión de este texto, su aproximación se da a través de las mesas de trabajo generadas por la alianza entre la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) y La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio):

Patrimonio biocultural se refiere a todos los elementos culturales y elementos de biodiversidad que conviven y se relacionan en un mismo espacio, interactuando entre sí a partir de la acción y concepción del ser humano, siendo una unidad indivisible, en donde su existencia y sostenibilidad depende de la relación entre los mismos.



Ahora bien, si la conservación y subsistencia del patrimonio biocultural depende de la relación sistémica que se da entre estas tres entidades: elementos natural-cultural-ser humano, entendido éste como un ser bio-psico-social; entonces factores como el cambio climático se convierten en un agente de amenaza de gran impacto, ya que la acción del ser humano en esta relación es detonador clave de la afectación del medio ambiente y, en una consecuencia lógica, el incremento de contextos de transformación y/o amenaza para la totalidad de los elementos culturales y elementos de biodiversidad.

Pero los efectos nocivos en el patrimonio biocultural, provocados por los cambios en las condiciones climáticas, no son únicos y se suman a los generados por otro tipo de factores que emanan directamente desde la dimensión social (entendida como la habilidad del individuo para relacionarse y poder construir sociedad), determinada a su vez por la dimensión emocional, poco abordada, pero incuestionable en la relación y evolución de las sociedades, y que se prueba de ser un factor irrefutable en este entendimiento sistémico del patrimonio biocultural.

La falta de empatía y de sensibilización nos aleja y desvincula, en primera instancia como seres humanos, desde lo individual, hasta transitar a lo colectivo, en su tejido social. Etiquetas como buenos o malos, “los de huarache y los de tacón” (Rodríguez, 2018), los de derecha y los de izquierda o los múltiples adjetivos que se emplean para referirse a las poblaciones inmigrantes, son parte de un lenguaje con tintes de intolerancia que, entre otras factores desencadenan violencia cultural, otro de los conceptos por abordar.

La violencia cultural sabe definir y vincular todos estos niveles psicológicos y sociológicos que nos contextualizan como sociedad y, de acuerdo con el doctor Johan Galtung se entiende de la siguiente manera:

la violencia cultural se define aquí como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural (...) pese a las simetrías hay una diferencia básica en la relación temporal de los tres conceptos de violencia : la violencia directa es un acontecimiento; la violencia estructural es un proceso y la violencia cultural es una constante, una permanencia que se mantiene básicamente igual durante varios largos periodos dadas las lentas transformaciones de la cultura básica (Galtung, 1989: 17).

Explicar la violencia presente en México desde una perspectiva cultural tiene atisbos de uno de los crecientes problemas que se observan hoy en día: la diáspora, que las propias mexicanas y mexicanos han tenido que realizar para migrar en busca de mejores oportunidades, y de un bienestar social estable que les permita garantizar sus más elementales necesidades (Torres, 2012: 305). Esta situación ha erigido una columna de atención y prioridad que involucra al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), vigilante del legado cultural mexicano. Movimientos migratorios paulatinos pero en demasía (Conapo, 2018: 39) desencadenan el abandono de sitios patrimoniales que los mismos pobladores habitan en su cotidiano y a la vez custodian, sin ser éstos concebidos como un medio de mejora de vida, de oportunidad laboral, de crecimiento económico.



Esta falta de medios u oportunidades desencadenan, entre otras causas, el incremento en los niveles de violencia en las localidades, a manos del crimen organizado, despojándolos de su seguridad personal y económica. Aunado a esto, las políticas de seguridad a nivel municipal y estatal que han sido rebasadas en el alcance del ejercicio de sus funciones, y la presión económico-política que han suscitado los grupos armados ha permitido un incremento y naturalización de la violencia entre sus habitantes, imposibilitando defenderse aún en sus propios territorios. Entonces las políticas públicas que el gobierno invierte e implementa se convierten en prioridad en materia de seguridad (Sánchez, 2018) y *per se*, el sector cultura pasa a un segundo plano en materia de reasignación de recursos financieros y humanos y, por lo tanto, su depreciación se incrementa ya que no se considera dentro de la fórmula para contrarrestar los problemas de violencia y desigualdad social que afectan al país.



Astillero de Trajineras, Xochimilco. Imagen: ©Angélica B. González de la Mota, 2019.

El economista Manuel Pérez Tapia, subdirector de cuentas de cultura del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) menciona que aún no se han elaborado metodologías para determinar el valor del patrimonio y su aportación al país en términos de desarrollo desde una perspectiva de sostenibilidad así como del concepto conjunto de patrimonio biocultural como elemento único e indivisible, indispensable para generar bienestar en la sociedad y contribuir a frenar los agentes que ponen en riesgo la existencia del planeta mismo.

En tiempos donde los entornos culturales, políticos y financieros se ven favorecidos por la tecnología y la innovación, el análisis de la valorización del patrimonio biocultural como elemento de desarrollo, desde su entendimiento sistémico, debería ser prioridad para ejecutar programas encaminados en promover una cultura de saneamiento y de construcción de tejido social con un profundo discurso de conservación y protección de las entidades y elementos bioculturales como medio de vida.



Pero integrar en este discurso a las comunidades, carentes de oportunidades y capacidad para transformar sus propios elementos en rutas de desarrollo, en donde las circunstancias de su realidad los impulsan a buscar caminos de sobrevivencia, en ocasiones amenazantes para la sociedad misma, no es tarea fácil, no sólo por lo que representa una implementación operativa, sino por los propios comportamientos arraigados por un sistema de gobierno paternalista.

Por otro lado, incluir a las comunidades que no se les consideran legítimas de este patrimonio es un reto para las mismas instituciones en donde prevalecen ideologías de segmentación social que justifican la exclusión de sectores claves para detonar estrategias y propuestas que contribuyan a combatir la degradación de los elementos patrimoniales.



Embarcadero Puente de Urrutia, Xochimilco. Imagen: ©Angélica B. González de la Mota 2019.

En este sentido, las reflexiones conducen a generar estrategias de implementación y seguimiento donde la gestión de los recursos patrimoniales y su conservación se vuelven ejes rectores que apuntalen líneas capaces de generar desarrollo y bienestar en la población, revalorizando su papel como elemento determinante en el saneamiento y la construcción de la sociedad, con una base sólida de corresponsabilidad, empoderamiento, autonomía y respeto al derecho de todo individuo del disfrute de un planeta sano (Dieterlen, 1988: 192-193).

La adopción en las agendas institucionales de líneas de gestión del patrimonio dentro de un marco de innovación de desarrollo sostenible y de construcción participativa e incluyente, que permita regenerar el tejido social de las localidades poseedoras de una gran riqueza patrimonial, debe ser prioritaria a fin de generar proyectos viables que contribuyan a la protección y conservación del patrimonio biocultural, en donde su armonía, comprensión y análisis sistémico prevalezca, para, de esta forma, ser potenciado como un elemento integrado, de valor único, siendo los propios habitantes los promotores locales de desarrollo e inclusión.

Bajo esta línea de trabajo se fortalece el valor del patrimonio biocultural como un mecanismo adherente a una política pública cultural, que impacte y se consolide como un eje transversal en su posicionamiento económico y social, y que se sume como un activo que contribuya a refutar los efectos del cambio climático y las amenazas económicas que presionan a los mercados, en su continua acción directa o indirecta de degradación del medio ambiente.

Este escenario es viable y fundamentado desde los principios que la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, aprobada desde el 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en donde se suman voluntades de 193 países, incluido México, para combatir la desigualdad, fortalecer la inclusión social y romper paradigmas en cuanto a cambiar a una visión de sostenibilidad de índole ambiental, económica y sociocultural teniendo como fin la igualdad y la dignidad de los habitantes a nivel mundial (ONU, 2015: 3).



Tlacotalpan, Veracruz. Imagen: ©Angélica B. González de la Mota, 2019.

Estos planteamientos internacionales evidencian la necesidad de convertirnos en agentes de cambio con posibilidad de transformar nuestros entornos para obtener un beneficio equitativo y enfocado a preservar nuestros recursos bioculturales.

Bajo esta óptica, se infiere que estos elementos pueden detonar alternativas de interrelación y sostenibilidad, que permitan que las comunidades y los pueblos generen espacios de interlocución de manera concertada, articulando sus demandas con las líneas de trabajo que el nivel de gobierno solicite, para poder así proceder de manera tangible en proyectos, donde el desarrollo de estas comunidades sea una realidad, y el patrimonio biocultural sea protegido y gestionado de manera corresponsable y segura.

En este mismo sentido, cooperar desde el marco de las funciones institucionales otorga material para reinventarse y fortalecerse, encontrando una resonancia desde los enfoques y las metodologías propias, como consigna de emprendimiento hacia la creatividad y la innovación desde el diseño de los proyectos.



La creatividad es la base, pero el intercambio interdisciplinar en aras de una continua capacitación en conocimientos estratégicos, que permitan crear mejores propuestas de trabajo dentro de una perspectiva de planteamiento transdisciplinario, es la clave para proyectar nuestros objetivos a mediano y largo plazo, ya que éstos se convierten en motores de transformación hacia las localidades con gran riqueza patrimonial.

En este tránsito hacia el cumplimiento de la conservación de nuestro patrimonio cultural y de nuestros elementos naturales, y en alineación a los objetivos de desarrollo sostenible, se plantea la necesidad de identificar nuevas metodologías organizacionales y líneas estratégicas que aseguren la vinculación y construcción en alianza, que fomenten la sensibilización y promoción de la protección de nuestro patrimonio biocultural en el continuo progreso de una coordinación nacional, estableciendo el valor de la responsabilidad como una base sólida y la sinergia como un factor clave para detonar propuestas en diversos ámbitos.

Nuestro papel debe partir, desde los planes de trabajo y acciones individuales pero pensando en el bien colectivo proclive a la conservación de nuestro patrimonio integrando un enfoque vinculado con el medio ambiente, así como una red de conocimiento especializado, depositado en diversos actores tanto académicos como institucionales y privados, y siempre considerando a los gestores locales, quienes son los poseedores de la experiencia en su papel de facilitadores. Al igual, el soporte documental es vital para construir las mejores soluciones, adaptadas a las demandas y características del contexto, siempre con fundamentos que emanen de la investigación y que den testimonio y certeza de los procesos ante los que se enfrenta la propia existencia de nuestro entorno.

Por otro lado, es necesario recuperar la unicidad del patrimonio cultural y del natural, así como su conceptualización y manejo como elemento sistémico que se proyecta en un corto plazo como una vía de gran fortaleza para enfrentar las adversidades del cambio climático-social; pero en este caso el éxito de esta sinergia dependerá de la capacidad de generación de alianzas y sentido de corresponsabilidad en la construcción de líneas y propuesta enfocadas en mitigar los factores que amenazan los contextos naturales-culturales para recuperar y restaurar nuestras riquezas patrimoniales así como fortalecer la cohesión social entre los individuos y las instituciones.

Finalmente, y como última consideración, para lograr la sinergia que conduzca a combatir las adversidades que conllevan al cambio climático es necesario considerar como "punto de palanca en el sistema" la dimensión social, desde la emocional, sin ella, ningún individuo, ningún colectivo, ninguna sociedad tendrán la capacidad para establecer un camino compartido que conduzca a un escenario de bienestar común. Donella Meadows explica en su libro *Thinking in Systems* que un sistema es un conjunto de cosas –células, personas, moléculas, o lo que sea– interconectadas entre sí. Esta interconexión determina su propio comportamiento, por lo tanto, un sistema determina su propio comportamiento y se presenta en una serie de eventos en el tiempo (Meadows, 2008: 2). Los puntos de palanca son las zonas vulnerables del sistema en donde una intervención puede producir cambios significativos en todo el sistema.

*





Referencias

Arias, Leonel (2009) "La identidad nacional en tiempos de globalización", *Revista Electrónica Educare* [en línea], XIII (2): 7-16, disponible en: <www.redalyc.org/pdf/1941/194114401002.pdf> [consultado el 3 de enero de 2019].

Boege, Eckart (2008) *El Patrimonio biocultural de los pueblos indígenas. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, México, INAH.

Consejo Nacional de Población (2018) *Datos abiertos* [en línea], disponible en: <<https://datos.gob.mx/busca/organization/conapo>> [consultado el 31 de octubre de 2018].

Dirección de Medios de Comunicación, INAH (2017) "El patrimonio biocultural se expresa en las diversas concepciones del mundo: Aída Castilleja", *Boletines INAH* [en línea] (400): 1-3, disponible en: <<https://inah.gob.mx/boletines/6670>> [consultado el 17 de octubre de 2018].

Galtung, Johan (1989) "Violencia estructural" *Red Gernika* [en línea] (14), disponible en: <<https://www.gernikagoratz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>> [consultado el 31 de octubre de 2018].

Meadows, Donella (2008) *Thinking in Systems*, USA, Chelsea Green Publishing Company.

Naciones Unidas (2015) *La agenda de desarrollo sostenible* [en línea], disponible en: <<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>> [consultado el 3 de noviembre de 2018].

Naciones Unidas (2016) *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible* [pdf], disponible en: <<http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>> [consultado el 25 de octubre de 2018].

Rodríguez, Gilberto y Ortiz, Benjamín (2005) "Patrimonio biocultural y tratados internacionales en México", *Revista Rúbricas*, (09): 52-59.

Rodríguez, Lázaro (2018) Conferencia Inaugural, 3er Encuentro Nacional de Gestión Cultural, Mérida, Yucatán.

Sánchez, Mary Carmen (2018) *La cultura en el sexenio de EPN y lo que viene* [en línea], disponible en: <<https://cultura.nexos.com.mx/?p=17075>> [consultado el 29 de septiembre de 2018].

Torres, Martha (2012) "La migración y sus efectos en la cultura, de Yerko Castro Neira (coord.)", *Sociológica* [en línea], 27 (77): 305, disponible en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n77/v27n77a10.pdf>> [consultado el 25 de octubre de 2018].

